

ANEXO

ELECCIONES PARA EL CARGO DE DECANO DE LA FACULTAD DE VETERINARIA

CALENDARIO ELECTORAL 2015

Convocatoria	21 de octubre
Presentación de candidaturas	del 21 al 29 de octubre
Proclamación provisional de candidatos	2 de noviembre
Reclamaciones a la proclamación provisional	del 3 al 5 de noviembre
Proclamación definitiva de candidatos <u>si hay reclamaciones</u>	6 de noviembre
Desarrollo de la campaña electoral	del 11 al 23 de noviembre
Censo	
Publicación del censo provisional	6 de noviembre
Reclamaciones al censo provisional	del 10 al 16 de noviembre
Publicación del censo definitivo	19 de noviembre
Mesas	
Sorteo de las mesas electorales	6 de noviembre
Votación en primera vuelta	25 de noviembre
Votación en segunda vuelta	1 de diciembre

** Celebrada la votación, en primera o segunda vuelta según corresponda, se procederá a la proclamación provisional de candidatos electos de conformidad con los términos del artículo 42, apartado 2), del Reglamento Electoral de la Universidad Complutense de Madrid. En aplicación del citado artículo, contra el acto de proclamación de electos podrá interponerse recurso de alzada en el plazo de tres días desde su publicación ante la J.E. de la UCM. El recurso deberá ser resuelto en el plazo de diez días, procediéndose a la proclamación definitiva de candidatos, y a la notificación de la citada resolución en la forma prevista en el mencionado precepto.*